

Guayaquil, Febrero 26 del 2004

Señores Accionistas de
SOCIEDAD GENERAL C.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias y con el objeto de que se dignen elevarlo a conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas que se celebrará en Marzo venidero, presento a ustedes mi informe relativo al Ejercicio Económico del año 2003 de Sociedad General C.A.

Del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Cuentas Conexas del referido año, se deduce que la Cia. ha tenido una pérdida de US\$ 17.749,17 ocasionada por los gastos operacionales y financieros de la Empresa.

Cabe destacar que las actividades de la Cia, se han desarrollado sin inconvenientes administrativos, el incremento de Capital se encuentra concluido.

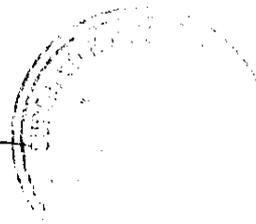
Además, como de costumbre se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se han llevado los libros Sociales y Contables conforme a las respectivas normas reglamentarias pertinentes.

Se encuentra a disposición de ustedes el Balance General de la Compañía con su cuenta Pérdidas y Ganancias, así como sus anexos.

De ustedes con toda consideración, muy atentamente



Olga Puga Dillon
Gerente



2004 FEB 26

Guayaquil, Febrero 26 del 2004

Señor.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme presentar mi declaración juramentada en mi calidad de representante legal de la SOCIEDAD GENERAL C.A. en el sentido de que la Junta General de Accionistas de la Compañía, a la fecha de aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2003, la Sociedad General C.A. no tenía ni tiene convenio o contrato alguno con el Estado, ni con ninguna de sus Instituciones.

Muy atentamente,


Olga Puga Dillon
Gerente

